INFORME DE GESTIÓN No. 08

CIUDAD Y FECHA: CALI, SEPTIEMBRE DE 2018

1. No. DEL CONTRATO	120-CELIC_2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20-01-2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 64-44-1010112287 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 22 Enero 2018
4. CRP	No. CRP: 14318 No. CDP :818 Fecha expedición CRP: 21-01-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21-01-2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Lizeddy Vergara Ochoa Identificación: 31.998901 Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 37 #10-96 Ciudad de Residencia: Cali Teléfono de contacto:3154182766 E-mail de contacto:limajo08 yahoo.es
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CAPITAN LUIS CARLOS GALAN GARCIA Cargo: DIRECTOR DEL EJERCITO PICHINCHA. Resolución de Delegación: No.001 del 19 enero 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de Básica Primaria de los liceos del ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acordes a su profesión ,así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:** **1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.** **2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias.** **3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.** **4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.** **5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.**

Scanned by CamScanner